

## **MITA CIA. LTDA.**

### **NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

#### **Nota No. 1 CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

La Compañía de Mantenimiento e Instrucción Técnica Aeronáutica MITA Cia. Ltda, constituida en el Ecuador el 3 de mayo de 1971, cuyo objeto principal es la enseñanza a nivel de Bachillerato por medio del Colegio Técnico Aeronáutico.

#### **Nota No. 2 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Declaración de cumplimiento.-** Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Bases de preparación y cambios relevantes.-** De acuerdo con las resoluciones emitidas por el Organismo de Control societario, la Compañía de Mantenimiento e Instrucción Técnica Aeronáutica MITA Cia. Ltda. Utilizó la Norma Internacional de Información para PYMES, a partir del 1 de enero de 2012, siendo el 1 de enero de 2011 su fecha de transición.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 del 2008, en el Artículo Segundo: "Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre de 2011, deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012".

Para el registro de los ajustes a ser contabilizados en el año 2012, se elaboró con suficiente detalle la conciliación del Patrimonio y la Conciliación del Estado de Resultados con los impactos contables en las cuentas en las cuales fue posible realizar el análisis.

Dichos ajustes deben se sometieron a la aprobación de la Junta General de Socios para cumplir con el objetivo de presentar Estados Financieros bajo NIIF conforme lo requerido por la Superintendencia de Compañías.

Cabe recalcar que los ajustes efectuados al término al período de transición, esto es el 31 de diciembre de 2011 se contabilizaron el 1 de enero de 2012, año en el cual la Compañía aplicó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, NIIF para PYMES para el registro de todas sus transacciones financieras.

**Cuentas con Impactos Financieros.-** En la etapa de diagnóstico se determinaron los siguientes impactos financieros:

1. **Inventarios.-** No fue posible evaluar el saldo de los inventarios de almacén al 31 de diciembre de 2010 y 2011 se encuentren valorados en menor valor entre el Costo y el Valor Neto Realizable como lo determina la Sección 13 de la NIFF para PYME, puesto que la información para realizar este cálculo no fue proporcionado, consecuentemente la conciliación de NEC a NIIF no contiene el impacto de este ajuste.

Adicionalmente, no se constituyó ninguna provisión por inventario obsoleto debido a que la Compañía no dispuso del listado de inventario a diciembre de 2010 y 2011 para evaluar el inventario físico en malas condiciones y deteriorado que deba ser provisionado para reflejar el saldo real de la cuenta en los Estados Financieros.

2. **Activos Fijos.-** La Compañía contrató el avalúo de sus activos con la Consultora AVALSEC – Avalúos, Valoraciones y Servicios Cía. Ltda., calificada por la Superintendencia de Compañías para realizar el levantamiento físico de sus activos fijos, determinar su valor comercial, valor residual y vida útil remanente para la aplicación de la NIIF para PYME en la Compañía.

La Administración de la Compañía fijó como política de capitalización de sus activos fijos el valor de US. 50,00; es decir toda compra superior a este valor y que cumpla con los parámetros establecidos en la Sección 17.4 "Propiedades, planta y equipo" de la NIIF para PYMES, será reconocida como "Activo Fijo", de lo contrario se registrará en el Estado de Resultados de cada año en su cuenta respectiva, dependiendo de la naturaleza del bien adquirido. En virtud a esta política, la Compañía identificó lo siguiente:

- Activos Fijos cuyo valor residual sea inferior a US. 50,00 para eliminarlos de sus listados y registrarlos como parte de la cuenta patrimonial por aplicación de las NIIF.
  - Activos Fijos que no tengan vida remanente, para eliminarlos de sus listados y registrarlos como parte de la cuenta patrimonial considerando que estos bienes ya no pueden ser depreciados por carácter de vida útil para la Compañía.
3. **Cuentas por Cobrar.-** Con corte al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 no fueron evaluadas debido a la falta de reporte de "Antigüedad de Cartera" por lo tanto no se puede concluir si éstas se encuentran o no deterioradas y son recuperables en su totalidad, por consiguiente no ha sido posible estimar una provisión de cuentas incobrables que se refleje en la conciliación NEC a NIIF.
  4. **Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio.-** El estudio matemático actuarial de Jubilación Patronal y Desahucio realizado por la Consultora "Actuarial" para los años 2010 y 2011 en virtud a la información proporcionada por la Compañía fue preparado al amparo de lo establecido en el Código de Trabajo Ecuatoriano y bajo los lineamientos de la NIC19 - Beneficios a empleados.
  5. **Impuestos Diferidos.-** Se determinaron los impactos por impuestos diferidos que afectan a los Estados Financieros de la Compañía y que se originan por las siguientes partidas:
    - Reserva por Jubilación Patronal.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece que serán deducibles las reservas de aquellos empleados que superen los 10 años de servicio en la entidad.
    - Reserva por Desahucio.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece que será deducible únicamente la provisión del año.

### **Nota No. 3    ACTIVOS CORRIENTES**

**Fondos Disponibles.-** Incluye aquellos activos financieros líquidos (caja, depósitos mantenidos en la cuenta corriente y el fondo de caja chica) que se pueden transformar rápidamente en efectivo de forma inmediata.

**Cuentas por Cobrar.-** Se registran los valores correspondiente las cuentas que se mantiene por cobrar a nuestros clientes (alumnos) empleados, y los pagos por exceso que por equivocación que se canceló al SRI tres veces el rubro del anticipo de Impuesto a la Renta del año 2011, y el monto que corresponde al Crédito Tributario por Impuesto a la Renta, dando un total de US. 20.679,20

**Inventarios.-** Corresponde a los rubros que se mantiene en el almacén de la Institución, los mismos que tienen que liquidarse durante el período siguiente, por cuanto la naturaleza del negocio de acuerdo a la Ley autoriza solo para enseñanza.

<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		<b><u>26,040.86</u></b>
<b>FONDOS DISPONIBLES</b>		
CAJA CHICA		<b>1,897.71</b>
BC.O BOLIVARIANO CTA. CTE 501-500523-9	250.00	
	<u>1,647.71</u>	
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		
ALUMNOS POR COBRAR	2,610.00	<b>20,679.20</b>
EMPLEADOS POR COBRAR-ANTICIPOS	2,649.92	
ANTICIPOS IMPUESTO RENTA	4,255.81	
SRI POR COBRAR	4,100.82	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	<u>7,062.65</u>	
<b>INVENTARIOS</b>		
INVENTARIO DE LIBROS	1,663.95	<b><u>3,463.95</u></b>
INVENTARIO ÚTILES DE OFICINA	<u>1,800.00</u>	

#### **Nota No. 4    ACTIVOS FIJOS**

**Valuación de Muebles y Enseres, Equipo de Oficina, Maquinaria.-** Se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 10 para muebles y enseres, equipos de oficina y otros activos, 33,33 para equipos de computación.

**Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de muebles, equipos y vehículos se miden inicialmente por su costo.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** Después del reconocimiento inicial, los muebles, equipos y vehículos son registrados al costo de adquisición.

<b>A C T I V O S F I J O S</b>		<b><u>15,493.08</u></b>
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>		
MUEBLES Y ENSERES-COSTO INICIAL	4,941.60	<b>4,386.09</b>
DEP.ACUM.MUEBLES Y ENSERES	<u>-555.51</u>	
<b>EQUIPOS DE OFICINA</b>		
EQUIPOS DE OFICINA-COSTO INICIAL	1,223.05	<b>1,167.82</b>
DEP.ACUM.EQUIPOS DE OFICINA	<u>-55.23</u>	
<b>MAQUINARIA</b>		
MAQUINARIA-COSTO INICIAL	5,016.47	<b>4,755.00</b>
DEP.ACUMULADA MAQUINARIA	<u>-261.47</u>	
<b>EQUIPO DE COMPUTACION</b>		
EQUIPO DE COMPUTACION Y COPIADO V.I.	7,259.00	<b><u>5,184.17</u></b>
EQUIPO DE COMPUT.Y COPIADO D.ACUM	<u>-2,074.83</u>	

#### **Nota No. 5    OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

**Activos por Impuestos Diferidos.-** Se refiere a los ajustes que se determinaron en la Compañía por la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, y para el registro de todas sus transacciones financieras, los impactos por impuestos diferidos que afectan a los Estados Financieros originados en las partidas de Reserva por Jubilación Patronal y Reserva por Desahucio, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a Empleados", determinado en base a una valuación actuarial, por el valor de US. 9.919,00.

## Nota No. 6 PASIVOS CORRIENTES

**Pasivos Corrientes.-** Se refiere al registro de las Cuentas por Pagar como son los Proveedores, IESS POR Pagar, Provisiones y Obligaciones Fiscales, según se detalla a continuación

<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b><u>-15,652.35</u></b>
PROVEEDORES NACIONALES	-1,801.11	
IESS POR PAGAR	-3,444.77	
SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	-430.44	
DECIMO TERCER SUELDO X P	-1,801.69	
DECIMO CUARTO SUELDO X P	-2,471.25	
VACACIONES X PAGAR	-517.61	
15% UTILIDADES X PAGAR	-428.50	
PRECOOPERATIVA	-3,042.59	
PRÉSTAMO COLEGIO	-590.68	
ONOMÁSTICO	-714.35	
OBLIGACIONES FISCALES	<u>-409.36</u>	

## Nota No. 7 PASIVOS NO CORRIENTE, LARGO PLAZO

**Provisiones para Jubilación Patronal.-** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentada en un estudio actuarial, preparado por un profesional independiente, basado en el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado. Para el cálculo actuarial se consideró una tasa anual de descuento del 5%.

**Provisiones para desahucio.-** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2012, la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentada en un estudio actuarial, preparado por un profesional independiente.

A continuación se detalla dichas provisiones:

<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>-43,126.00</u></b>
<b>LARGO PLAZO</b>		
<b>OTRAS CTAS Y DOC. X PAGAR NO CORRIENTES</b>		<b><u>-43,126.00</u></b>
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	-34,293.00	
PROVISIONES PARA DESAHUCIO	<u>-8,833.00</u>	

## Nota No. 8 PATRIMONIO

Es el Patrimonio de los Accionistas detallado de la siguiente manera:

**Capital social.**- El capital social autorizado consiste de 9 acciones de US\$. 73,12 valor nominal unitario, con un valor total de US. 658.08.

**Aporte para Futuras Capitalizaciones.**- Los socios han provisto un incremento al Capital social de la Compañía, por el valor de US. 9.007,92

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Resultados de Ejercicios anteriores.**- Son las utilidades acumuladas de años anteriores que no han sido repartidas a los socios, de las cuales no se han pronunciado hasta el presente período.

**Resultados Acumulados por Aplicación NIIF.**- Registro de los resultados por la aplicación de NIIF a la compañía por US. 36.132,00, valor que por efectos de ajustes arroja una pérdida contable en el período.

PATRIMONIO		7,325.41
INTEGRACIÓN DEL CAPITAL		
CAPITAL SOCIAL	-658.08	
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	<u>-9,007.92</u>	
RESERVAS		-5,734.36
RESERVA LEGAL	-1,550.89	
RESERVA ESTATUTARIA	<u>-4,183.47</u>	
CUENTAS DE RESULTADOS		
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		-14,731.05
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	<u>-14,731.05</u>	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		1,324.82
RESULTADOS POR APLICACIÓN NIIF		36,132.00
RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN NIIF	<u>36,132.00</u>	

## Nota No. 9 INGRESOS

**Ingresos.**- Constituyen ingresos por la venta de servicios y productos, los cuales se registran en el estado de resultados integrales al momento de la emisión de la factura, el monto total del ingreso correspondiente al período es de US. 297.323,74.

**Reconocimiento de los ingresos.**- Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y que puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido luego de los descuentos realizados que se dan como un acto de labor social.

## Nota No. 10 EGRESOS

**Gastos.-** Se registran los costos y gastos, que se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen, como a continuación se detallan:

<b>EGRESOS</b>		<u><b>298,648.56</b></u>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		<u><b>296,961.09</b></u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION FIJOS</b>	<b>202,343.40</b>	
SUELDOS	147,725.79	
HORAS EXTRAS	5,009.01	
DECIMO TERCER SUELDO	10,470.37	
DECIMO CUARTO SUELDO	7,517.56	
VACACIONES	794.80	
FONDOS DE RESERVA	8,872.69	
APORTE PATRONAL IESS	18,570.16	
UNIFORMES	2,167.66	
REFRIGERIO PERSONAL	872.83	
CARNE ESTUDIANTIL	255.00	
ATENCION MEDICA	87.73	
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN VARIABLE</b>	<u><b>94,617.69</b></u>	
SERVICIOS BÁSICOS	3,526.93	
MANTENIMIENTOS	4,371.47	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	3,046.96	
HONORARIOS PROFESIONALES	59,164.21	
ARRIENDOS	8,000.00	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	4,700.30	
GASTOS LEGALES Y ASESORIAS	171.12	
VIAJES Y VIATICOS	50.30	
ATENCIONES SOCIALES	395.09	
PUBLICIDAD Y ANUNCIOS	98.32	
GASTOS COMERCIALES	9.00	
SEGUROS	8,192.84	
OTROS GASTOS	2,891.15	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<u><b>1,687.47</b></u>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
COMISIONES BANCARIAS		283.54
PAGOS AÑOS ANTERIORES SRI		4.62
<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>		<u><b>1,399.31</b></u>
INTERESES Y MULTAS SRI	337.67	
MÓVILIZACIÓN Y TRANSPORTE	55.62	
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	889.01	
CAFETERÍA	117.01	

**Impuestos.-** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente.-** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

- **Impuestos Corrientes y diferidos.**- Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso del impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Impuesto a la renta.**- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, (23 % para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización, (13% para el año 2012).

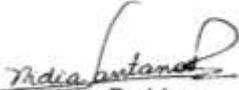
**Anticipo de Impuesto a la Renta.**- A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

#### **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia General de la compañía y fueron presentados a los Accionistas y la Junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros se aprobaron por la Junta de General sin modificaciones.

  
Nidia Santana Rodríguez  
CPA. 25270